



AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA

Departamento de Transporte de Texas
Distrito de Fort Worth
Programa de mejoramiento del transporte rural 2015-2018

El Departamento de transporte de Texas (TxDOT) llevará a cabo dos reuniones públicas separadas para proporcionar información relativa a la zona rural del programa de mejoramiento de transporte Rural 2015-2018 (RTIP).

- Se discutirán las porciones del RTIP de los condados de Jack y Palo Pinto el lunes, 14 de abril de 2014 a partir de las 10:00 a.m. en la Cámara de Consejo de la municipalidad de Mineral Wells, situado en el anexo de la municipalidad en 115 S.W. 1st Street, en Mineral Wells, Texas.
- Se discutirán las porciones del RTIP de los condados de Erath y Somervell el martes, 15 de abril de 2014 a partir de las 10:30 a.m. en la Sala de entrenamiento de la municipalidad de Stephenville, situado en 298 West Washington Street, en Stephenville, Texas.

El Programa de mejora del transporte rural es un programa multianual dividido en etapas de proyectos propuestos para la financiación de fuentes estatales y federales durante los próximos cuatro años. Estas reuniones ofrecen a funcionarios públicos y ciudadanos interesados la oportunidad de comentar sobre el RTIP que será incorporado en el programa de mejora de transporte estatal.

Todos los ciudadanos interesados están invitados a asistir a estas reuniones públicas. Se solicitan comentarios verbales y escritos del público en relación al Programa de mejoramiento del transporte rural 2015-2018. Los comentarios por escrito deben presentarse en persona, por correo electrónico a Judy.Anderson@txdot.gov o por correo al Departamento de transporte de Texas, atención: Judith J. Anderson, P.E., Fort Worth District, 2501 Southwest Loop, Fort Worth, Texas, 76133 a más tardar el jueves, 24 de abril de 2014.

A las personas que tengan necesidades especiales de comunicación o acomodaciones se les recomienda contactar a la oficina del distrito de Fort Worth del Departamento de transporte de Texas al (817) 370-6610. Las solicitudes deben hacerse por lo menos 72 horas antes de la fecha de la reunión pública a la que planean asistir. Se hará cualquier esfuerzo razonable para satisfacer estas necesidades.